Cormacarena

FICHA TÉCNICA

OBJETO: "FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TEMAS DE MANEJO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS"

Ítem	Elemento	Descripción	Cantidad
1.	**KIT ELEMENTOS EPP RECICLADORES 2024**		
1.1.	CHALECO	En tela antifluido con reflectivo de seguridad (con 2 cintas reflectivas en la espalda y una en el pecho), 2 bolsillos en la parte frontal, 2 logos bordados (1 en el pecho otro en la espalda) y refuerzo con cinta falla por el borde del chaleco. Diseño y colores que se encuentra adjunto en el estudio de oportunidad y conveniencia. El arte de los logos es entregado por la Corporación.	516
1.2.	POLO MANGA LARGA	Tela polo, 100% poliéster, con 2 cintas reflectivas en la espalda y 1 cinta reflectiva en el frente, con cuello de la misma tela poliéster, 2 botones, logo bordado y letra en la espalda. Diseño y colores que se encuentra adjunto en el estudio de oportunidad y conveniencia. El arte de los logos es entregado por la Corporación.	516
1.3.	PANTALÓN	En tela dril 100% algodón, con bolsillos de parche en frente y atrás, cremallera de nylon, pretinado y dobles en bota, con una cinta reflectiva en cada bota.	516
1.4.	GUANTES	Tejido gris en poliéster de calibre 13 sin costuras; Palma y pulgar recubiertos de nitrilo, con muñeca elástica y resistencia alta a la abrasión (nivel 4/4 de la EN 388).	516
2.	**MOTOCARGUEROS + CARPA - ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS 2024** Los vehículos motorizados a entregar deberán tener las siguientes especificaciones:		

Ítem	Elemento	Descripción		Cantidad
2.1.	MOTOCARGUERO	CILINDRAJE:	197 C.C	6
		POTENCIA:	12,07 hp @7000 RPM	
		TORQUE MAX:	13,9 NM @ 5500 RPM	
		CAPACIDAD DEL TANQUE COMPRESION:	3,55 GAL	
		ARRANQUE:	ELECTRICO Y A PATADA	
		SUSPENSION DELANTERA:	TELESCOPICA REFORZADA (DIAMETRO BARRA: 49,95 MM)	
		SUSPENSION TRASERA:	BALLESTAS (5 HOJAS)	
		FRENO DELANTERO:	DISCO HIDRAULICO	
		FRENO TRASERO:	TAMBOR HIDRAULICO	
		MEDIDAS	LARGO X ANCHOALTO MM 3260 X 1250 X 1420 MM	
		ENCENDIDO:	CDI	
		DISTANCIA ENTRE EJES MM:	2250	

DISTANCIA DEL MOTOR AL PISO	MM 305
LLANTA DELANTERA	4,50 - 12
LLANTA TRASERA	4,50 - 12
OESI SECI	377 KG
CAPACIDAD CARGA	410 KG
CAJA DE VELOCIDADES	5 CAMBIOS MANUAL
INCLUYE DOCUMENTOS:	MATRICULA Y SOAT

Nota: (Los documentos deben quedar a nombre de las asociaciones de reciclaje y/o municipios a quienes se les va a entregar el motocarguero)

Seguro Obligatorio (SOAT):

El futuro contratista adelantara la recolección de la documentación respectiva de cada vehículo automotor, puesto que la normatividad colombiana exige este seguro para poder circular en las vías; Todos los ciudadanos colombianos que sean propietarios de vehículos automotores deben adquirir el Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), no solo es un requisito indispensable para transitar en el motocarro, sino además es una responsabilidad civil que busca proteger a las personas involucradas en accidente de tránsito, ya sea como conductor, pasajero o peatón.

Para poder expedir el seguro, el contratista gestionara la recolección de los documentos de identificación de los beneficiarios a nombre de quienes quedará cada vehículo motocarro, teniendo en cuenta la lista de beneficiarios entregada por la Corporación.

Conocer la marca, modelo y placa del vehículo motocarro. Toda esta información deberá estar en la tarjeta de propiedad del motocarro.

Se requiere adquirir 6 documentos de seguro SOAT, de acuerdo con el número de beneficiarios del contrato.

MATRICULA DE VEHÍCULO AUTOMOTORES:

Al ser estos motocarros vehículos nuevos, el contratista gestionará ante las autoridades competentes de tránsito en la ciudad de Villavicencio, el registro inicial de los seis (06) vehículos motocargueros adquiridos mediante este contrato, en ella se consignan las características tanto internas, como externas del vehículo, así como los datos e identificación de cada propietario.

Para llevar a cabo el trámite, el contratista adelantara los trámites ante la entidad de tránsito y se necesitaran los siguientes documentos:

		1. Matricula debe ser particular a nombre de cada uno de las asociaciones beneficiarias. 2. Que el beneficiario este inscrito en el RUNT. 3. El formato único de tramites diligenciado. 4. Documento de identidad 5. Pago de impuesto sobre vehículos automotores motocarros (este costo lo asumirá el futuro contratista). 6. SOAT vigente (este costo se asume con recursos del presupuesto oficia). 7. Pago de los derechos del trámite. **DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO:** La documentación que se debe entregar con los vehículos MOTOCARROS es: 1. Un manual de operación por vehículo en español 2. Cada vehículo debe ser entregado Matriculado en la ciudad de Villavicencio. 3. Cada vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT, con vigencia de un año contado a partir de la fecha de entrega a nombre de cada beneficiario. 4. Al momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios completos y deben estar provistos de conjuntos que, para la fecha de la suscripción del contrato, haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir con las ultimas normas emitida por las autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.	
2.2.	SUMISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA PARA CARGA Y TECHO	Elaboración e instalación de estructura metálica de apoyo tipo H en dos secciones para Motocarguero, para ser ubicadas en la parte trasera y delantera del platón para soporte de carga y soporte para parasol de protección de agua y sol; ambas secciones elaboradas en material de tubo cuadrado estructural de 1 1/2" x 11/2" con medida aproximada de 1,25 m x 1,80 m para la sección frontal, con dos divisiones en tubo estructural de 1 1/2" x 11/2". Medidas en la parte posterior aprox. 1,25 m x 1 m en tubo estructural de 1 1/2" x 11/2". La estructura se soporta sobre el platón del motocarro atornillado y sistema de desarmado. La estructura del techo elaborado en tubo redondo de 1" con diseño semiconicónico prolongado hasta aproximadamente el nivel de la ubicación del tacómetro de la moto y la lampara frontal. Techo en lona flexible. La estructura deberá ser desmontable, con sistema de fijación con platinas, tornillos y abrazaderas. La estructura debe soportar el peso y las alteraciones en los vientos en espacios abiertos. ACABADOS: Recubierta en pintura del color del platón del motocarguero. La estructura deberá entregarse debidamente instalada en cada motocarguero y deberá contar con soporte para la instalación del extintor. El diseño deberá contar con el visto bueno de la supervisión previa a la elaboración e instalación.	

		NOTA: El futuro contratista deberá verificar y validar la aplicación del artículo 49 de la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre, acerca de la Autorización previa para cambio de características, la cual señala expresamente que "Cualquier modificación o cambio en las características que identifican un vehículo automotor, estará sujeto a la autorización previa por parte de la autoridad de tránsito competente y deberá inscribirse en el Registro Nacional Automotor. En ningún caso se podrán cambiar, modificar, ni adulterar los números de identificación del motor, chasis o serie de un vehículo, ni retocar o alterar las placas del vehículo, so pena de incurrir en la sanción prevista en este Código para quien transite sin placas". Si lo anterior aplica para la elaboración e instalación de la estructura metálica descrita, se deberá tramitar las respectivas autorizaciones ante la entidad competente.	
2.3.	DISEÑO E INSTALACION DE ADHESIVO PUBLICITARIO	Diseño e instalación de adhesivo publicitario para motocarguero; todos los motocargueros deberán contar con el logo personalizado de Cormacarena y el logo de cada una de las Asociaciones de recicladores y/o municipios, a los cuales se les va a entregar el motocarguero; el diseño será suministrado por el contratista y aprobado por la Supervisión antes de su instalación. Según medidas entregadas por la Corporación.	6
2.4.	CINTA REFLECTIVA	Suministro e instalación de cintra retro reflexiva de seguridad vial, en cada de los vehículos tipo motocarguero. Descripción: cinta reflectiva para vehículos particulares y privado de carga, pasajeros y mixtos. Especificaciones técnicas: Firme adherencia y sensible a la presión. Fácil de remover. Reflectividad de gran alcance- composición lentes prismáticos de una resina sintética y transparente, con protector de polietileno Apariencia: Unicolor/solido Color Blanco o Blanco-Rojo en la parte lateral; color rojo en la parte trasera. Rollo x 45 mt.	1
2.5.	CASCOS PARA MOTOCICLISTAS	Casco abatible motociclista; Acolchado: tapizado interior fabricado en telas antialérgicas y suaves para un mejor confort. Sistema de retención: cierre micrométrico. Ventilación: cámaras frontales superiores e inferiores y cámara trasera para la salida del aire. Material: termoplástico de alta resistencia (ABS). Doble visor, marca reconocida; casco liviano y compacto, para ser utilizado tanto en la ciudad como en carretera. Certificación: ECE 2205, DOT y NTC 4533 (cualquiera de las tres).	6
2.6.	CHALECOS DE SEGURIDAD	Chaleco de seguridad para motociclista en material Tapete; incluye franjas reflectivas de 5 cm reglamentario; Forro Interno: espuma forrada en Cambre; correas en cobra y aseguramiento en Velcro; borde en ribete, hebilla de seguridad, refuerzos en las costuras, color naranja; tallas suministradas por la supervisión.	6

Cormacarena

3. CAPACITACION ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y/O MUNICIPIOS			
Ítem	**Elemento**	**Descripción**	**Cantidad**
3.1.	CAPACITACIÓN	Capacitación dirigida a las asociaciones de recicladores y/o municipios de Uribe, San Carlos de Guaroa, Puerto López, El Dorado, San Juan de Arama y Mesetas, la cual se desarrollará en el casco urbano de cada municipio y debe incluir en cada capacitación los siguientes temas: 1) CAPACITACIÓN EN MANEJO DE CARGA LIVIANA, con una duración mínima de 1 hora y 30 minutos; 2) CAPACITACIÓN EN MANEJO DE MECANICA BÁSICA, con una duración mínima de 1hora y 30 minutos 3) CAPACITACION EN EJECUCION DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL, con una duración mínima de 1 hora y 30 minutos En todo caso, el objetivo principal de los temas a desarrollar en cada capacitación es la de garantizar la adecuada operación y funcionamiento del motocarguero. Al finalizar cada capacitación, se hará entrega del respectivo certificado de asistencia a los participantes.	6

4. LOGÍSTICA CAPACITACIONES:				
Municipio	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
URIBE	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:30 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1
	3.	REFRIGERIO A.M compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1
SAN CARLOS DE GUAROA	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:30 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1

	3.	REFRIGERIO A.M. compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1
PUERTO LÓPEZ	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:00 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1
	3.	REFRIGERIO A.M compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1
EL DORADO	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:30 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1
	3.	REFRIGERIO A.M compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1
SAN JUAN DE ARAMA	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:30 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1
	3.	REFRIGERIO A.M compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1
MESETAS	1.	Honorarios de los capacitadores y/o Talleristas (incluye trasporte al municipio).	HORA	4.5
	2.	ALQUILER DE AUDITORIO, con CAPACIDAD para 20 ASISTENTES, en horario de 8:00 a.m. -12:30 p.m. (Incluye sonido, videobeam sillas y mesas).	UND	1
	3.	REFRIGERIO A.M compuesto por: una bebida: jugo natural de 200 ml, alimento de sal: puede ser pastel de pollo, carne, palito de queso u otro similar, una fruta fresca de cosecha debidamente empacada.	UND	20
	4.	ESTACIÓN DE TINTO/AGUA (set de cafetería)	UND	1

Cormacarena

5. TRANSPORTE:

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
TRANSPORTE	Transporte de los motocargueros a los municipios beneficiados	URIBE	Transporte de Motocarguero a desde Villavicencio a La Uribe - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1
		SAN CARLOS DE GUAROA	Transporte de Motocarguero desde Villavicencio a San Carlos de Guaroa - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1
		PUERTO LOPEZ	Transporte de Motocarguero desde Villavicencio a Puerto López - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1
		EL DORADO	Transporte de Motocarguero desde Villavicencio a El Dorado - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1
		MESETAS	Transporte de Motocarguero desde Villavicencio a Mesetas - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1
		SAN JUAN DE ARAMA	Transporte de Motocarguero desde Villavicencio a San Juan de Arama - Meta (incluye cargue y descargue)	Viaje	1

PATRICIA BAQUERO TORRES
Subdirectora de Gestión Ambiental

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: CAROL VIVIANA MONTOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-02 GRUPO AIRE Y URBANO	
Proyectó: OSCAR HARVEY GOMEZ	CPS-GRUPO AIRE Y URBANO	